

10 DE ENERO DE 2022

**CIRCULAR
UNA-CGT-CIRC-006-2022**

PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

DE: CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA (CGT)

**ASUNTO: RECEPCIÓN DE SOLICITUDES PARA EL DESARROLLO DE SITIOS WEB
DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2022**

Estimada comunidad universitaria:

El Centro de Gestión Tecnológica (CGT) comunica que el período de entrega de solicitudes para el desarrollo de sitios web institucionales se llevará a cabo del 24 al 28 de enero de 2022.

Para este efecto, el primer paso consiste en formalizar la solicitud mediante la descarga y envío del formulario FO-DTIC-05-02 "Propuesta de Proyecto", el cual puede descargarse del siguiente enlace web:

<http://documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/8975>

Este documento inicial, podrá ser remitido a la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación (DTIC) únicamente a través del sistema AGD, o mediante tiquete iTop asignado al área UNAWEB. El formulario debe completarse en su totalidad y ser firmado por la autoridad correspondiente, sin excepción.

Posterior a la fecha indicada, se levantará un listado de las solicitudes recibidas para coordinar en un segundo paso, la reunión virtual de acercamiento en donde se detallará la metodología a utilizar para el desarrollo del proyecto, los compromisos a adquirir entre las partes, la designación de responsables directos, los tiempos estimados del proyecto, los insumos requeridos, entre otros.

Se indica que las solicitudes que ingresen posterior al día límite establecido o por otros medios quedarán excluidas de este período, con el fin de respetar la planificación y el trabajo de los compañeros involucrados, así como las indicaciones de esta circular.

La cantidad de proyectos a recibir en este período es limitada, por lo que reiteramos la importancia de que participen solamente las unidades que podrán destinar el tiempo suficiente para cumplimiento del cronograma y compromisos

que se establezcan.

El incumplimiento en la entrega de insumos y plazos acordados motivará la suspensión del proyecto, imposibilitando una nueva solicitud de forma posterior, así como informar a las autoridades que correspondan.

Se indica además que, continuando con la estrategia de descentralización de los servicios de tecnología, el trabajo se coordinará con los informáticos de facultades, centros y sedes con el fin de brindar mantenimiento, sostenibilidad y continuidad en el tiempo a estos procesos.

Las consultas en general respecto a este proceso pueden llevarse a cabo al correo electrónico mauricio.moreira.guzman@una.cr.

Atentamente,

CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA

Maykol Phillips Seas
Director